

NECESIDAD DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS
GJU-ADQ-FO-03, Versión 2
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL
UNIVERSITARIO
DE SANTANDER
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



Fecha	16/09/2025	RQ 728 18/09/2025							
Unidad Gestora	Subgerencia Administrativa y Financiera								
Descripción Necesidad	Garantizar el correcto funcionamiento del equipo Genexpert marca Cepheid del servicio de Laboratorio clínico de la ESE HUS.								
Justificación	<p>La E.S.E. Hospital Universitario de Santander cuenta actualmente con el Contrato N° 137 de 2025, suscrito con la empresa Rochem Biocare Colombia S.A.S., encargada de prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de análisis molecular marca Cepheid, modelo Genexpert, asignado al servicio de Laboratorio Clínico de la institución.</p> <p>Recientemente, dicho equipo ha presentado una falla en su funcionamiento. Según diagnóstico realizado por los ingenieros de la empresa Rochem Biocare, se identificó un daño en uno de los módulos de seis colores, según reporte de servicio ST-12301, dicho módulo es un componente fundamental para el procesamiento de las muestras. La ausencia de este módulo afecta de manera significativa la capacidad operativa del equipo, reduciendo considerablemente el flujo de trabajo y, por ende, impactando la eficiencia del servicio.</p> <p>Ante esta situación, la empresa Rochem Biocare Colombia S.A.S. ha recomendado el reemplazo inmediato del módulo afectado, con el fin de restablecer el funcionamiento óptimo del equipo Genexpert.</p> <p>En consecuencia, se considera prioritario adelantar el proceso de adquisición del módulo de seis colores, con el objetivo de garantizar la continuidad y calidad en la prestación del servicio de análisis molecular en el Laboratorio Clínico del HUS.</p>								
Objeto	Adquisición e instalación del módulo de seis colores del equipo de análisis molecular marca Cepheid modelo Genexpert, para el correcto funcionamiento de los equipos del servicio de Laboratorio clínico de la ESE HUS.								
Especificaciones Técnicas	<table border="1"> <thead> <tr> <th align="center">descripción</th> <th align="center">referencia</th> <th align="center">Cant.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">Assy, 6 Color GX MBII, Module Kit</td> <td align="center">900-0508</td> <td align="center">1</td> </tr> </tbody> </table>			descripción	referencia	Cant.	Assy, 6 Color GX MBII, Module Kit	900-0508	1
descripción	referencia	Cant.							
Assy, 6 Color GX MBII, Module Kit	900-0508	1							
Requisitos Técnicos Habilitantes	<p>El oferente deberá presentar con la propuesta:</p> <ol style="list-style-type: none"> Deberá presentar certificado de distribuidor autorizado; expedida por el fabricante; O anexar a la propuesta certificado de autorización para la venta de repuestos y soporte técnico Marca Cepheid, expedido por el fabricante o distribuidor exclusivo para Colombia. Presentar registro sanitario - INVIMA, nombre del importador Presentar el certificado de garantía de los repuestos de mínimo 3 meses. 								
Obligaciones	<ol style="list-style-type: none"> El repuesto objeto de entrega deben ser según la referencia solicitada por la institución y según la marca del equipo. 								

NECESIDAD DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS
GJU-ADQ-FO-03, Versión 2
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL
UNIVERSITARIO
DE SANTANDER
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



	<ol style="list-style-type: none"> 2. El contratista entregara el repuesto solicitado en el almacén de la ESE HUS con su respectiva acta de remisión. 3. El contratista se comprometerá a cambiar el repuesto que llegará a presentar imperfectos, previa solicitud por escrito del supervisor del contrato, por otro completamente nuevo, sin costo adicional para la institución. 4. El contratista realizara seguimiento o trazabilidad al estado y tiempos de entrega del repuesto, informado al supervisor. 5. El contratista deberá realizar la instalación del repuesto con pruebas de funcionamiento, dejando el equipo en correcto funcionamiento, sin costo adicional para la institución. 6. El contratista debera entregar a la institución los siguientes documentos <ul style="list-style-type: none"> ● Declaración de importación de la rejilla. ● Registro INVIMA o permiso de comercialización ● Fotografía de stiker del módulo con mínimo la siguientes datos: fecha de fabricación, marcha, modelo, serie (si aplica) 		
<p>Plazo</p>	<p>Tendrá plazo de un (1) mes.</p>	<p>Lugar de Ejecución</p>	<p>En la Ciudad de Bucaramanga, instalaciones de la ESE Hospital Universitario de Santander ubicadas en la carrera 33 No. 28-126.</p>
<p>Valor Sugerido</p>	<p>Treinta millones quinientos tetenta y seis mil pesos Mct.(\$ 30.576.000)</p>		

OBSERVACIONES: V.S (Valor Sugerido) de acuerdo al Plan de Compras e Indicadores Históricos de los anteriores procesos.

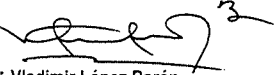
Yenny Daniela Porras Useda.
 Profesional Universitario de Mantenimiento ESE HUS

Vladimir Lopez Baron
 Subgerente Administrativo y Financiero

Proyectó: Néstor Martínez Blanco, Ingeniero biomédico ESE HUS.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
GFI-PRE-FO-02, Versión 4
GESTIÓN FINANCIERA

FECHA:	
DIRIGIDO A:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE PRESUPUESTO
VALOR:	Treinta millones quinientos setenta y seis mil pesos Mct.(\$ 30.576.000)
OBJETO:	Adquisición e instalación del módulo de seis colores del equipo de análisis molecular marca Cepheid modelo Genexpert, para el correcto funcionamiento del los equipos del servicio de Laboratorio clínico de la ese HUS.
SOLICITANTE:	 ING. Yenny Daniela Porras Useda Profesional Universitario de Mantenimiento
UNIDAD GESTORA:	 Vladimir López Barón Subgerencia Administrativa y Financiera
VIGENCIA:	2025
FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO:	 Tte. Cnel. RICARDO ARTURO HOYOS LANZIANO Gerente E.S.E HUS


Revisó: Vladimir López Barón
Subgerente Administrativo y Financiero
ESE HUS


Proyecto: Yenny Daniela Porras
Profesional Universitario de Mantenimiento ESE HUS